83086

SENOR INTENDENTE DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL:

JUAN CARLOS CAMPOS FLORES, por los derechos que represento en mi calidad de GERENTE y representante legal de la compania COSTACENTRUM S.A., con expediente numero 83086-98, ante usted atentamente expongo:

En virtud de lo que dispone el articulo 21 de la Ley de companias vigente, cumplo con notificar a la institucion que usted representa, la transferencia de titulos de acciones de la compania COSTACENTRUM S.A., efectuada con fecha agosto de 1.999.

La referida transferencia es la siguiente:

El titulo # 001, contentivo de 2.500 acciones, propiedad del Sr. IVAN CRUZ VERA, con cedula de identidad # 091458710-0, fue transferido a favor del Sr. JUAN CARLOS CAMPOS FLORES, con cedula de identidad # 09102885509.

El titulo # 002, contentivo de 2.300 acciones, propiedad del Sr. IVAN CRUZ VERA, fue transferido a favor de la Sra. IRENE MARIA ESTRADA GONZALEZ, con cedula de identidad # 0908975519.

El titulo # 003, contentivo de 200 acciones, propiedad del Sr. FREDDY PACHECO CAMPUZANO, con cedula de identidad # 090745060-5, fue trasnferido a favor de la Sra. IRENE MARIA ESTRADA GONZALEZ.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, y tienen un valor de un mil sucres cada una.

Tanto los cedentes como los cesionarios, son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

JUAN CARLOS CAMPOS FLORES
G E R E N T E
COSTACENTRUM S.A.

32193

OK
30-8-99